



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REGION: DE TARAPACA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
025
FECHA
30/03/2016
ROL S.J.I
5535-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 005
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 001 de fecha 04/01/2016
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE N° 4

N° 3657 Lote N° 1 manzana F localidad o loteo C.H. 500 VIVIENDAS
 URBANO sector ALTO HOSPICIO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ZEGARRA CAMPOS INMOBILIARIA E.I.R.L	76.190.684-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ZEGARRA CAMPOS	8.948.039-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA	5.760.800-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA	5.760.800-5



**MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	13.721.826
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 205.827
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 102.913
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	102.914
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	365	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			30/03/2016

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL POR 84,42 M2 EN 2 PISOS, TIPO D-3.-

SUPERFICIE CON PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA : 25,02 M2
 SUPERFICIE AMPLIACIÓN AUTORIZADA : 82,24 M2
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 118,77 M2

IMPRIMIR

DGM/ARR/PMD/RMM/jog

Distribución:

- Interesado (2)
- Carpeta Proyecto
- Carpeta S.I.I.
- Archivo (Cert. Emitidos)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE